



# ACTA DE EXAMEN DE GALOPES



<b>Centro Homologado (1)</b>	Teléfono nº
Dirección, C/	nº      E-mail
Página web	Localidad      D.P

<b>Examinador del Centro</b>	<b>Credencial</b>
LD      Teléfono      E- mail	
<b>Examinador ajeno al Centro</b>	<b>Credencial</b>
LD      Teléfono      E- mail      (Centro de procedencia)	
<b>Supervisor federativo (si lo hubiera),</b>	<b>Credencial</b>

Licencia Nº	1 <sup>er</sup> Apellido (Mayúsculas)	2 <sup>o</sup> Apellido (Mayúsculas)	Nombre (Mayúsculas)	Disciplina (Abreviatura) (2)	Examen Galope (3)	
				Caballo o Poni	Prueba Conocim	Prueba Práctica

(1) Centro Homologado en el que se realiza el examen. (2) Disciplinas: Listado: Común (U), Común marchas (M), Común ponis (P), Doma (DC), Salto (S), Completo (CEE), Doma Vaquera (DV), Raid (R), Horseball (HB), Trec (TREC), Monta Western (MW). (3) Cada prueba se calificará con Apto/ No Apto. Para obtener Apto/A hay que tener Apto/A en cada una de las dos pruebas. Si una de las dos no es superada, la calificación global será de No Apto, y se guardará la calificación de la prueba superada durante una convocatoria más. Cuando una prueba esté dividida a su vez en otras pruebas, y una de ellas no se superase, se considerará No Apta en el total de la prueba dividida.

**Fecha del Examen:**      , de      , de

Firma Examinador del Centro      Firma Examinador ajeno al centro      Firma Supervisor

**D.N.I.**

**IMPORTANTE**

Para poder presentarse a examen, los jinetes y amazonas deben tener Licencia Deportiva (LD) de su Federación o de la RFHE (en este caso se consignará la Licencia Deportiva Nacional (LDN)). Además deberán acreditar el Galope precedente y cumplir el plazo mínimo.  
Cada Acta se referirá a un único Galope, agrupando a los jinetes por disciplina cuando proceda. Unido a este **Acta firmada**, se deberá adjuntar copia del resguardo del abono de las tasas correspondientes.

Validación Acta por FHA. Inserte su escudo.